



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	002 DE 2024 DEL 19 DE ENERO DEL 2024		
CONTRATISTA	AFICONLE S.A.S	NIT O CC:	901127580-5

OBJETO DEL CONTRATO: DAÑO EN LA RED DE CONDUCCIÓN DE 24" AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS.

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2- Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	NA	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Andrés Felipe Giraldo R.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Andrés G.

FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
OSCAR LEONARDO GARCIA	INGENIERO ZONA	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION ESTABILIDAD DE OBRA**



CONTRATO DE EMERGENCIA 002 DE 2024

OBJETO DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24" AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN LA DORADA - CALDAS
 VALOR \$74.533.103
 CONTRATISTA AFICONLE S.A.S
 NIT 901127580-5

PLAZO 15 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL VENICIMIENTO DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101059049

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	19-ene-24	06-jun-24	\$ 22.359.930,90
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	19-ene-24	06-mar-27	\$ 14.906.620,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	03-mar-24	03-mar-29	\$ 14.906.620,60

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 002 DE 2024 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS 30/05/2024

JUAN DAVID DUQUE RENDON
 Secretario Jurídico

TANIA ECHEVERRI RIVERA
 Secretaria General

PROYECTÓ. ANDRES FELIPE GIRALDO RÍOS - ABOGADO CONTRATISTA SEC. GENERAL



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101059049		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 05 2024		19 01 2024		00:00		06 03 2029		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AFICONLE S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.127.580-5			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 20 - 59 OF 209						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3234863941		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO No 002 (ACTO) CUYO OBJETO ES: DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	19/01/2024	06/06/2024	\$22,359,930.90	\$22,359,930.90
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	19/01/2024	06/03/2027	\$14,906,620.60	\$14,906,620.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		\$14,906,620.60	\$14,906,620.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE RECIBO FINAL APLICADA AL CONTRATO, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ASI:

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DESDE 03/03/2024 HASTA 03/03/2029.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****52,173,172.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101059049

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-45-101059049

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 29 de mayo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

Tomador:

AFICONLE S.A.S.

Inicio de vigencia:

miércoles, 29 de mayo de 2024

Fin vigencia:

martes, 6 de marzo de 2029

Valor total asegurado:

\$ 52.173.172

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

< Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**



**MINISTERIO DEL TRABAJO
HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**



Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Expedición:	16 DE ABRIL DE 2024
Nombre y/o Razón Social:	AFICONLE S.A.S.
Identificación:	901127580-5

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES.

Dado en la ciudad de Manizales, el día 16 de abril de 2024.


DARIO ESCEHOMO DIAZ
Director Territorial

Elaboró:
Wendy Lorraine Hernandez
Técnico Administrativo
DT Caldas

Revisó:
Sandra Silva
Profesional Especializado
DT Caldas

Aprobó:
DARIO ESCEHOMO DIAZ
Director Territorial
DT Caldas

LA SUSCRITA CONTADORA PULICA CON C.C. 24.314.177 Y T,P, 227411-T

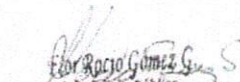
CERTIFICA:

Que, AFICONLE SAS NIT 901.127.580-5 realiza los pagos de la seguridad Social bajo los parámetros dados por las leyes 1607 Artículo 25 y 1819 artículo 114-1, por los cuales existe la exoneración del pago de los aportes por parte del empleador en salud, ICBF. Y SENA.

Acorde a lo anterior la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por pagos efectuados a la seguridad social.

Para constancia se firma a los 30 de Abril de 2024

Atentamente,


Contadora Publica
FLOR ROCIO GOMEZ GARCIA
T.P. 227411-T
Contadora T.P. 227411-T

FLOR ROCIO GOMEZ

T.P. 227411-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

69F106039A908B0B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FLOR ROCIO GOMEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24314177 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 227411-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Asociación de Profesionales
del Estado de Guayas - Ecuador

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

227411-T

**FLOR ROCIO
GOMEZ GARCIA**
C.C. 24314177
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



231896

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245733

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de gobierno con lo establecido en la Ley 47 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (5721) 544450 o devolverla a la UAG, Junta Central de Contadores a la Calle 90 No. 9 A - 2ª Buena Vista.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
 NUMERO **24314**
GOMEZ GARCIA
 APELLIDOS
FLOR ROCIO
 NOMBRES
 FIRMA
 REF. COL

FECHA DE NACIMIENTO **17-SEP-1951**
MANIZALES
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
 ESTATURA **A+**
 G.S. RH
F
 SEXO
03-JUN-1978 **MANIZALES**
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADOR NACIONAL
 INDOCE DERECHO
 A-0900100-4315046-F-0024314177-20070418 01040 07108A 02 217352704

DATOS DEL APORTANTE				NIT
RAZÓN SOCIAL	AFICONLE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	B menor a 200 empleados
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901127580	D.V.	5	MANIZALES
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 23 20 59	DEPARTAMENTO	CALDAS	8910106
ACTIVIDAD ECONOMICA	4290	CORREO ELECTRONICO	CONTABILIDADSIST EGGMAIL.COM	DORADA
FAX	0	SUCURSAL	005	Empleado
TIPO DE ENTIDAD	P=ivada	ARL	ARL SURA	
			NOMBRE SUCURSAL	
			Tipo de aportante	

REPRESENTANTE LEGAL	
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75096729
PRIMER APELLIDO	CARDONA
SEGUNDO APELLIDO	PEÑARRREDONDA
PRIMER NOMBRE	JHON
SEGUNDO NOMBRE	ALEXANDER

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 01	Año: 2024	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES	2	Vlr. TOTAL NÓMINA	\$476.667	Nro. DE RADICACIÓN
				29040750

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación				Tipos de Salario				Nombres				Salario	
Tipo Vinculación	Sub tipo no obl	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipos de Salario	Nombres				Salario	
01	5	No	No	17	380	5429001	Fijo	GRISALES CASTAÑO GILDARDO				\$1.300.000	
01	5	No	No	17	380	5429001	Fijo	HERNANDEZ JOSE RAUL				\$1.300.000	

NOVEDADES

Identificación	T	R	Fecha Ret	T	T	T	V	V	S	Fecha Ingreso	I	Fecha Ingreso	L	M	Fecha Inicio	V	Fecha Inicio	A	V	Fecha Inicio	V	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio
Identificación	N	E	2024-01-26	D	A	D	A	S	T	S	Fecha Inicio	I	M	A	Fecha Inicio	V	Fecha Inicio	A	V	Fecha Inicio	V	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio	Fecha Inicio
CC - 10237372	X		X																								
CC - 10230274	X																										

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pension	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 10237372	SINAF	0	\$0	0.000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 10230274	SINAF	0	\$0	0.000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Identificación	EPS	Días Cot CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Num Aut EG	Valbr EG	Num Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 10237372		5	\$216.667	0.0400000	\$8.700	\$0	0	\$0	0	\$0	5	\$216.667	1	0.0696000	\$15.100
CC - 10230274		6	\$260.000	0.0400000	\$10.400	\$0	0	\$0	0	\$0	6	\$260.000	1	0.0696000	\$18.100

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-10237372		5	\$216.667	0.0400000	\$8.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-10230274		6	\$260.000	0.0400000	\$10.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 01

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COTIZACIÓN VOL AFLIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	2	\$0	\$0	\$0	\$0	11	\$0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. IGE	VLR AUT. DISC LMA	VLR NETO APORTES DE COT	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT OBL	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT OBL	RADICACIÓN AUTOLIQ O ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	\$8.700	\$0	0	\$8.700	\$100	\$100	\$8.800	\$8.800	0	\$0	\$0	\$8.800	\$0	\$0	\$8.800
NUOVA E.P.S. S.A.	1	\$10.400	\$0	0	\$10.400	\$200	\$200	\$10.600	\$10.600	0	\$0	\$0	\$10.600	\$0	\$0	\$10.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACITADA DES	VLR INCAPACITADA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O ANTERIOR OBL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	\$33.200	0	\$0	\$0	\$33.200	11	\$400	\$33.600	0	\$0	\$336	\$33.600

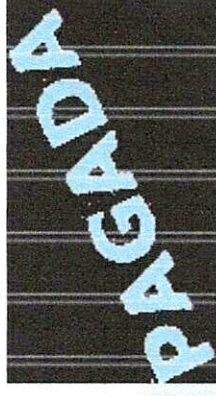
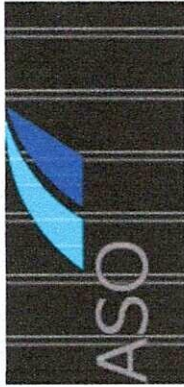
TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE CALDAS	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	2	\$19.100	11	\$200	\$19.300
SENA	0	\$0	11	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	11	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	11	\$0	\$0
Minedu	0	\$0	11	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	VALOR
SALUD	\$19.400
PENSIONES	\$0

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	TOTAL A PAGAR	VALOR
RIESGOS PROFESIONALES	1		\$33.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1		\$19.300
SENA	1		\$0
ICBF	1		\$0
ESAP	1		\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1		\$0
GRAN TOTAL	1		\$72.300



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 29226535
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-03-07

RAZÓN SOCIAL		DATOS DEL APORTANTE				NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	AFICONLE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO		NIT
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	901127580	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados	
ACTIVIDAD ECONOMICA	CRA 23 20 59	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES	
FAX	4290	CORREO ELECTRONICO	CONTABILIDADSIST EGGMAIL.COM	TELÉFONO	8910106	
TIPO DE ENTIDAD	0	SUCURSAL	005	NOMBRE SUCURSAL	DORADA	
	Privada	ARL	ARL SURA	TIPO de aportante	Empleador	

REPRESENTANTE LEGAL	
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO
75096729	CARDONA
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO APELLIDO
JHON	PEÑARRREDONDA

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 02	Año: 2024	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES	Vir. TOTAL NÓMINA	Nro. DE RADICACIÓN		
28	\$14.803.343	29226535		

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tip de Salario	Nombres	Salario Básico		
CC-1032254940	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	AREIZA OYOLA JORNEY ABELENO	\$1.300.000		
CC-10174296	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	BEDOYA BEDOYA PEDRO NEL	\$1.300.000		
CC-1010054685	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	BERNAL ALVAREZ WILLIAM DARIO	\$1.300.000		
CC-10185073	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	CRUZ ROJAS JUAN CARLOS	\$1.300.000		
CC-10182492	01	No	No	No	17	380	4429001	FiJo	ESCALANTE OROZCO JOSE ISAIAS	\$1.300.000		
CC-1108758489	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	GARCIA SEVILLA CESAR MANUEL	\$1.300.000		
CC-10177885	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	GUTIERREZ RUIZ LUIS ALBERTO	\$1.300.000		
CC-10230274	01	5	No	No	17	380	5429001	FiJo	HERNANDEZ JOSE RAUL	\$1.300.000		
CC-10615560	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	JANAMILLO NORBEY ALBERTO	\$1.300.000		
CC-10175941	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	JIMENEZ GOMEZ WILLIAN	\$1.300.000		
CC-1054569601	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	LAGUNA ORTIZ JUAN CAMILO	\$2.000.000		
CC-1065910398	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	LOPEZ NORIEGA NELSON	\$1.300.000		
CC-1007365638	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	LOZANO OLAYA CRISTIAN CAMILO	\$1.300.000		
CC-10180866	01	No	No	No	17	1	5429001	FiJo	MARECHA DULCEI LUIS CARLOS	\$1.300.000		
CC-78324461	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	MARINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID	\$1.300.000		
CC-1054563190	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	MORALES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	\$1.300.000		
CC-1054542410	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	PARDO RODRIGUEZ JULIAN ANDRES	\$2.000.000		
CC-1005461088	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	PENA PEÑA JERSON	\$1.300.000		
CC-1073327953	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	PINZON JAIME JUAN DAVID	\$1.300.000		
CC-3553496	01	No	No	No	17	1	5429001	FiJo	PULIDO ARCE ANCIZAR	\$1.300.000		
CC-10180974	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	RIVERA VILLADA JHIN DE JESUS	\$1.300.000		
CC-10178161	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	RIVERA VILLADA JOSE JESUS	\$1.300.000		
CC-1002545620	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	RUIZ ARANGO JAIDER DAVID	\$1.300.000		
CC-1128625352	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	RUIZ SANCHEZ JOSE ESNEIDER	\$1.300.000		
CC-10177778	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	TORO VELANDIA JOSE IVAN	\$1.300.000		
CC-1105788441	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	TRIANA JESUS ALBERTO	\$1.300.000		
CC-1054538887	01	No	No	No	17	380	5429001	FiJo	VALENCIA RAMOS JUAN SEBASTIAN	\$1.300.000		
CC-1054540670	01	No	No	No	17	380	4242901	FiJo	VILLEGAS WALTER ALBERTO	\$1.300.000		

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	D E P	T A S	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
	2024-02-22																		
CC - 1032254940	X																		

NOVEDADES

Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T T A D E	V S L N	Fecha Sin Inicio	Fecha Sin Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	L M A	Fecha Lma Inicio	V A C	Fecha Vac Inicio	A V C	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irl Inicio	Fecha Irl Fin
CC - 10174296	X	2024-02-10	X	2024-02-10															0		
CC - 1010054685	X	2024-02-10	X	2024-02-10															0		
CC - 10185073	X	2024-02-10	X	2024-02-10															0		
CC - 10182492	X	2024-02-22																	0		
CC - 1108758489	X	2024-02-05																	0		
CC - 10177885	X	2024-02-22																	0		
CC - 10230274																			0		
CC - 16015560	X	2024-02-10	X	2024-02-23															0		
CC - 10175941	X	2024-02-23																	0		
CC - 1054569601	X	2024-02-10																	0		
CC - 1065910398	X	2024-02-10	X	2024-02-10															0		
CC - 1007365638	X	2024-02-24																	0		
CC - 10180866	X	2024-02-16	X	2024-02-23															0		
CC - 78324461	X	2024-02-20	X	2024-02-23															0		
CC - 1054563190	X	2024-02-22																	0		
CC - 1054542410	X	2024-02-10																	0		
CC - 1005461088	X	2024-02-22	X	2024-02-28															0		
CC - 1073327953	X	2024-02-08																	0		
CC - 3553496	X	2024-02-10	X	2024-02-10															0		
CC - 10180974	X	2024-02-10																	0		
CC - 10178161	X	2024-02-10																	0		
CC - 1002545620	X	2024-02-16	X	2024-02-23															0		
CC - 1128625352	X	2024-02-05																	0		
CC - 10177778	X	2024-02-10	X	2024-02-10															0		
CC - 1105788441	X	2024-02-20	X	2024-02-23															0		
CC - 1054538897	X	2024-02-10																	0		
CC - 1054540570	X	2024-02-24																	0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistenci	Vlr no ret
CC - 1032254940	PORVENIR	9	\$390.000	0.1600000	\$62.400	\$0	\$0	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 10174296	PORVENIR	1	\$43.334	0.1600000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1010054685	PORVENIR	1	\$43.334	0.1600000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	APP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Substancia	Vlr no ret
CC - 10185073	PORVENIR	1	\$43.334	0.160000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
CC - 10182492	COLPENSIONES	9	\$390.000	0.160000	\$62.400	\$0	\$0	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1108758489	COLPENSIONES	26	\$1.126.667	0.160000	\$180.300	\$0	\$0	\$180.300	\$0	\$0	\$0
CC - 10177885	PORVENIR	9	\$390.000	0.160000	\$62.400	\$0	\$0	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 10230274	SINAFI	0	\$0	0.000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 16015560	PROTECCION	14	\$606.667	0.160000	\$97.100	\$0	\$0	\$97.100	\$0	\$0	\$0
CC - 10175941	COLPENSIONES	8	\$346.667	0.160000	\$55.500	\$0	\$0	\$55.500	\$0	\$0	\$0
CC - 1054569601	PORVENIR	21	\$1.400.000	0.160000	\$224.000	\$0	\$0	\$224.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1065910358	PORVENIR	1	\$43.334	0.160000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1007365638	PORVENIR	7	\$303.334	0.160000	\$48.600	\$0	\$0	\$48.600	\$0	\$0	\$0
CC - 10180866	PORVENIR	8	\$346.667	0.160000	\$55.500	\$0	\$0	\$55.500	\$0	\$0	\$0
CC - 78324461	PORVENIR	4	\$173.334	0.160000	\$27.800	\$0	\$0	\$27.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1054563150	PORVENIR	9	\$390.000	0.160000	\$62.400	\$0	\$0	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1054542410	PORVENIR	21	\$1.400.000	0.160000	\$224.000	\$0	\$0	\$224.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1005461088	PROTECCION	7	\$303.334	0.160000	\$48.600	\$0	\$0	\$48.600	\$0	\$0	\$0
CC - 1073327953	PORVENIR	23	\$996.667	0.160000	\$159.500	\$0	\$0	\$159.500	\$0	\$0	\$0
CC - 3553496	COLPENSIONES	1	\$43.334	0.160000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
CC - 10180974	COLPENSIONES	21	\$910.000	0.160000	\$145.600	\$0	\$0	\$145.600	\$0	\$0	\$0
CC - 10178161	COLPENSIONES	21	\$910.000	0.160000	\$145.600	\$0	\$0	\$145.600	\$0	\$0	\$0
CC - 1002545620	PORVENIR	8	\$346.667	0.160000	\$55.500	\$0	\$0	\$55.500	\$0	\$0	\$0
CC - 1128625352	PORVENIR	26	\$1.126.667	0.160000	\$180.300	\$0	\$0	\$180.300	\$0	\$0	\$0
CC - 10177776	PORVENIR	1	\$43.334	0.160000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1105788441	PROTECCION	4	\$173.334	0.160000	\$27.800	\$0	\$0	\$27.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1054538887	PORVENIR	21	\$910.000	0.160000	\$145.600	\$0	\$0	\$145.600	\$0	\$0	\$0
CC - 1054540570	PORVENIR	7	\$303.334	0.160000	\$48.600	\$0	\$0	\$48.600	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1032254940	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	\$0	0	\$0	0	\$0	9	9	\$390.000	1	0.0696000	\$27.200
CC - 10174296	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1032254940	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	\$0	0	\$0	0	\$0	9	9	\$390.000	1	0.0696000	\$27.200
CC - 10174296	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES					
Identificación	EPS	Días Costo	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Costo	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 101054685	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100
CC - 10185073	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100
CC - 10132492	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	\$0	0	\$0	0	\$0	9	\$390.000	1	0.0696000	\$27.200
CC - 1108758489	FAMISANAR	26	\$1.126.667	0.0400000	\$45.100	\$0	0	\$0	0	\$0	26	\$1.126.667	1	0.0696000	\$78.500
CC - 10177885	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	\$0	0	\$0	0	\$0	9	\$390.000	1	0.0696000	\$27.200
CC - 10230274	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.300.000	0.0400000	\$22.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	1	0.0696000	\$90.500
CC - 16015560	NUEVA E.P.S. S.A.	14	\$606.667	0.0400000	\$24.300	\$0	0	\$0	0	\$0	14	\$606.667	1	0.0696000	\$42.300
CC - 10175941	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$346.667	0.0400000	\$13.900	\$0	0	\$0	0	\$0	8	\$346.667	1	0.0696000	\$24.200
CC - 1054569601	NUEVA E.P.S. S.A.	21	\$1.400.000	0.0400000	\$56.000	\$0	0	\$0	0	\$0	21	\$1.400.000	1	0.0696000	\$97.500
CC - 1065910398	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100
CC - 1007365638	FAMISANAR	7	\$303.334	0.0400000	\$12.200	\$0	0	\$0	0	\$0	7	\$303.334	1	0.0696000	\$21.200
CC - 10130866	FAMISANAR	8	\$346.667	0.0400000	\$13.900	\$0	0	\$0	0	\$0	8	\$346.667	1	0.0696000	\$24.200
CC - 78324461	COMPENAR-EPS	4	\$173.334	0.0400000	\$7.000	\$0	0	\$0	0	\$0	4	\$173.334	1	0.0696000	\$12.100
CC - 1054563190	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	\$0	0	\$0	0	\$0	9	\$390.000	1	0.0696000	\$27.200
CC - 1054542410	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	21	\$1.400.000	0.0400000	\$56.000	\$0	0	\$0	0	\$0	21	\$1.400.000	1	0.0696000	\$97.500
CC - 1005461088	FAMISANAR	7	\$303.334	0.0400000	\$12.200	\$0	0	\$0	0	\$0	7	\$303.334	1	0.0696000	\$21.200
CC - 1073327953	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	23	\$996.667	0.0400000	\$39.900	\$0	0	\$0	0	\$0	23	\$996.667	1	0.0696000	\$69.400
CC - 3553496	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100
CC - 10130974	NUEVA E.P.S. S.A.	21	\$910.000	0.0400000	\$36.400	\$0	0	\$0	0	\$0	21	\$910.000	1	0.0696000	\$63.400
CC - 10178161	NUEVA E.P.S. S.A.	21	\$910.000	0.0400000	\$36.400	\$0	0	\$0	0	\$0	21	\$910.000	1	0.0696000	\$63.400
CC - 1002545620	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	8	\$346.667	0.0400000	\$13.900	\$0	0	\$0	0	\$0	8	\$346.667	1	0.0696000	\$24.200

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES					
Identificación	EPS	Días Cot a CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos CT	Tarifa	Cot Obl	
CC - 1128525352	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	26	\$1.126.667	0.0400000	\$45.100	\$0	0	\$0	0	\$0	26	\$1.126.667	1	0.0696000	\$78.500
CC - 10177778	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	\$0	0	\$0	0	\$0	1	\$43.334	1	0.0696000	\$3.100
CC - 1105788441	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	4	\$173.334	0.0400000	\$7.000	\$0	0	\$0	0	\$0	4	\$173.334	1	0.0696000	\$12.100
CC - 1054538887	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	21	\$910.000	0.0400000	\$36.400	\$0	0	\$0	0	\$0	21	\$910.000	1	0.0696000	\$63.400
CC - 1054540570	NUEVA E.P.S. S.A.	7	\$303.334	0.0400000	\$12.200	\$0	0	\$0	0	\$0	7	\$303.334	1	0.0696000	\$21.200

AFORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1032254940	CCF DE CALDAS	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10174296	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1010054685	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10185073	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10182492	CCF DE CALDAS	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1108758489	CCF DE CALDAS	26	\$1.126.667	0.0400000	\$45.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10177885	CCF DE CALDAS	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10230274	CCF DE CALDAS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-16015560	CCF DE CALDAS	14	\$606.667	0.0400000	\$24.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10175941	CCF DE CALDAS	8	\$346.667	0.0400000	\$13.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1054569601	CCF DE CALDAS	21	\$1.400.000	0.0400000	\$56.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1065910398	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1007365638	CCF DE CALDAS	7	\$303.334	0.0400000	\$12.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-10180866	CCF DE CALDAS	8	\$346.667	0.0400000	\$13.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-78324461	CCF DE CALDAS	4	\$173.334	0.0400000	\$7.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1054563190	CCF DE CALDAS	9	\$390.000	0.0400000	\$15.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1054542410	CCF DE CALDAS	21	\$1.400.000	0.0400000	\$56.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	
CC-1005461088	CCF DE CALDAS	7	\$303.334	0.0400000	\$12.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1073327953	CCF DE CALDAS	23	\$996.667	0.0400000	\$39.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-3553496	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-10180974	CCF DE CALDAS	21	\$910.000	0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-10178161	CCF DE CALDAS	21	\$910.000	0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1002545620	CCF DE CALDAS	8	\$346.667	0.0400000	\$13.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1128625352	CCF DE CALDAS	26	\$1.126.667	0.0400000	\$45.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-10177778	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1105788441	CCF DE CALDAS	4	\$173.334	0.0400000	\$7.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1054538887	CCF DE CALDAS	21	\$910.000	0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1054540570	CCF DE CALDAS	7	\$303.334	0.0400000	\$12.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 02													
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSION POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLE TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSION SOL	VLR APORTE FONDO PENSION SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FORVENIR	18	\$1.391.600	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$1.391.600	\$0	\$0
SINAFP	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
COLPENSIONES	6	\$596.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$596.400	\$0	\$0
PROTECCION	3	\$173.500	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$173.500	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																	
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. DESC LMA	VLR IGE IGE	VLR IGE IGE	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S COT	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIA OBL	SALDO FAVOR PERIOD O ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COMPENSAR-EPS	1	\$7.000	\$0	\$0	\$0	\$7.000	0	\$0	\$0	\$7.000	\$0	0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000
NEUEVA E.P.S. S.A. MOV	6	\$198.300	\$0	\$0	\$0	\$198.300	0	\$0	\$0	\$198.300	\$0	0	\$0	\$198.300	\$0	\$0	\$198.300
FAMISANAR	4	\$83.400	\$0	\$0	\$0	\$83.400	0	\$0	\$0	\$83.400	\$0	0	\$0	\$83.400	\$0	\$0	\$83.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UFC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERES UFC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT OBL	VLR INTERES COT OBL	VLR INTERES UFC	RADICACION AUTOLIQ O ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERIOD O ANTERIOR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UFC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	17	\$304.400	\$0	0	\$0	0	\$0	\$304.400	0	\$0	\$304.400	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$304.400	\$0	\$0	\$304.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACION	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	28	\$1.032.200	0	\$0	\$0	\$1.032.200	0	\$0	\$1.032.200	0	\$0	\$0	\$1.032.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	28	\$593.100	0	\$0	\$593.100
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
Mindes	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	\$593.100
PENSIONES	3	\$2.161.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$1.032.200
CAJAS DE COMPENSACION	1	\$593.100
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACION	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$4.379.900

AFICONLE SAS

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	GRISALES CASTAÑO GILDARDO		
CEDULA:	10.237.372		
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	26/01/2024		
FECHA LIQUIDACION:	30/01/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2.5 DIAS POR MES	\$	20.346
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	203
PRIMA DE SERVICIO	2.5 DIAS POR MES	\$	20.346
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	8.904
	TOTAL=	\$	49.799

YO; GRISALES CASTAÑO GILDARDO CON CEDULA: 10.237.372 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEY DESDE EL 26 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2024)

FIRMA

Gildardo B.
GRISALES CASTAÑO GILDARDO

C'C'

10.237.372

AFICONLE SAS

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS		
CEDULA:	10.180.866		
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	15/02/2024		
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	366
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	16.027
	TOTAL=	\$	89.493

YO; MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS CON CEDULA: 10.180.866 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEY DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA

MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS

C'C'

10.180.866

AFICONLE SAS

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	TRIANA JESUS ALBERTO	
CEDULA:	1.105.788.441	
CARGO:	AYUDANTE	
FECHA DE INICIO:	19/02/2024	
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024	
SALARIO MENSUAL:	1.300.000	
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000	
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$ 20.346
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$ 203
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$ 20.346
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$ 8.904
	TOTAL=	\$ 49.799

YO; TRIANA JESUS ALBERTO CON CEDULA: 1.105.788.441 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO EL SEÑOR FERNEY PATIÑO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEY DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA JESUS
TRIANA JESUS ALBERTO
C'C' 1.105.788.441

AFICONLE SAS

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID		
CEDULA:	78.324.461		
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	19/02/2024		
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	20.346
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	203
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	20.346
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	8.904
	TOTAL=	\$	49.799

YO; MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID CON CEDULA: 78.324.461 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO EL SEÑOR FERNEY PATIÑO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEY DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA DAVID
MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID
C'C' 78.324.461

AFICONLE SAS

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	RUIZ ARANGO JAIDER DAVID		
CEDULA:	1.002.545.620		
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	15/02/2024		
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	366
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	16.027
TOTAL=		\$	89.493

YO; RUIZ ARANGO JAIDER DAVID CON CEDULA: 1.002.545.620 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEY DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2021 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2021)

FIRMA Jaider Ruiz
RUIZ ARANGO JAIDER DAVID
C'C' 1.002.545.620

AFICONLE SAS

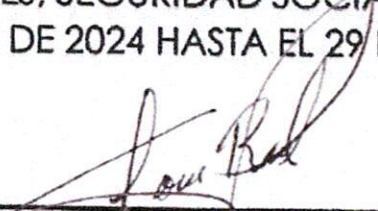
CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	HERNANDEZ JOSE RAUL
CEDULA:	10.230.274
CARGO:	AYUDANTE
FECHA DE INICIO:	25/01/2024
FECHA LIQUIDACION:	29/02/2024
SALARIO MENSUAL:	1.300.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000

CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	146.200
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	2.924
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	146.200
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	64.110
	TOTAL=	\$	359.434

YO; HERNANDEZ JOSE RAUL CON CEDULA: 10.230.274 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEY DESDE EL 25 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA


HERNANDEZ JOSE RAUL

C'C'

10.230.274

LIQUIDACION LABOR CONTRATADA

AFICONLE SAS

El día **30 de enero de 2024** se reunieron en el municipio de **MANIZALES-CALDAS**
La empresa: **AFICONLE SAS** con NIT. **901.127.580-5** en calidad de EMPLEADOR
y **GRISALES CASTAÑO GILDARDO** identificado con la cédula de ciudadanía No.
10.237.372 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: **\$ 49.799** como liquidación de la
labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas
extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías,
vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo
concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del
contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su
liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado
terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa
todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por
consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones
provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes
recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en
cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén
pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de
accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro
de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen
físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: SALUD TOTAL
PENSION: PROTECCION
ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.



AFICONLE SAS
901.127.580-5
EMPLEADOR



GRISALES CASTAÑO GILDARDO
C.C. 10.237.372
EMPLEADO

LIQUIDACION LABOR CONTRATADA

AFICONLE SAS

El día **23** de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS
La empresa **AFICONLE SAS** con NIT **901.127.580-5** en calidad de EMPLEADOR
y **TRIANA JESUS ALBERTO** identificado con la cédula de ciudadanía No.
1.105.788.441 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: **\$ 49.799** como liquidación de la
labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas
extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías,
vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo
concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del
contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su
liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado
terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa
todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por
consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones
provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes
recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en
cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén
pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de
accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro
de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen
físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: NUEVA EPS

PENSION: PROTECCION

ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.



AFICONLE SAS
901.127.580-5
EMPLEADOR

Jesus

TRIANA JESUS ALBERTO
C.C. 1.105.788.441
EMPLEADO

LIQUIDACION LABOR CONTRATADA

AFICONLE SAS

El día **23** de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de **MANIZALES-CALDAS**
La empresa **AFICONLE SAS** con NIT. **901.127.580-5** en calidad de EMPLEADOR
y **MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS** identificado con la cédula de ciudadanía No.
10.180.866 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: **\$ 89.493** como liquidación de la
labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas
extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías,
vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo
concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del
contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su
liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado
terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa
todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por
consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones
provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes
recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en
cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén
pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de
accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro
de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen
físico ocupacional de egreso.


Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: **FAMISANAR**

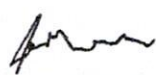
PENSION: **PORVENIR**

ARL: **SURA**

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.



AFICONLE SAS
901.127.580-5
EMPLEADOR



MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS
C.C. **10.180.866**
EMPLEADO

LIQUIDACION LABOR CONTRATADA

AFICONLE SAS

El día **23** de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS
El señor: **AFICONLE SAS** con NIT **901.127.580-5** en calidad de EMPLEADOR
y **MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID** identificado con la cédula de ciudadanía No.
78.324.461 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: **\$ 49.799** como liquidación de la
labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas
extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías,
vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo
concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del
contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su
liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado
terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa
todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por
consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones
provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes
recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en
cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén
pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de
accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro
de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen
físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR -CM

PENSION: Porvenir

ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.



AFICONLE SAS
901.127.580-5
EMPLEADOR

DAVID
MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID
C.C. 78.324.461
EMPLEADO

LIQUIDACION LABOR CONTRATADA

AFICONLE SAS

El día **23** de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS
El señor: **AFICONLE SAS** con NIT **901.127.580-5** en calidad de EMPLEADOR
y **RUIZ ARANGO JAIDER DAVID** identificado con la cédula de ciudadanía No.
1.002.545.620 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: **\$ 89.493** como liquidación de la
labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas
extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías,
vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo
concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del
contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su
liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado
terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa
todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por
consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones
provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes
recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en
cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén
pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de
accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro
de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen
físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: NUEVA EPS

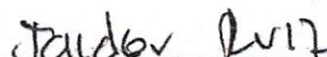
PENSION:

ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.



AFICONLE SAS
901.127.580-5
EMPLEADOR



RUIZ ARANGO JAIDER DAVID
C.C. 1.002.545.620
EMPLEADO

LIQUIDACION LABOR CONTRATADA

AFICONLE SAS

El día **29 de febrero de 2024** se reunieron en el municipio de **MANIZALES-CALDAS**
La empresa: **AFICONLE SAS** con NIT. **901.127.580-5** en calidad de **EMPLEADOR**
y **HERNANDEZ JOSE RAUL** identificado con la cédula de ciudadanía No.
10.230.274 en calidad de **EMPLEADO**, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: **\$ 359.434** como liquidación de la
labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas
extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías,
vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo
concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del
contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su
liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado
terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa
todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por
consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones
provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes
recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en
cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén
pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de
accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro
de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen
físico ocupacional de egreso.

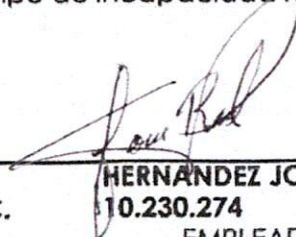
Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: NUEVA EPS
PENSION: COLPENSION
ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.



AFICONLE SAS
901.127.580-5
EMPLEADOR



C.C. HERNANDEZ JOSE RAUL
10.230.274
EMPLEADO

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	108998714	613994467	02/05/2024

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901127580**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **190.156.229.86**

Su transacción fue **Total Pagado \$ 97,450.00**
APROBADA por la

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 97,450.00	COP\$ 97,450.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	108998714	613994467	02/05/2024

Número de Identificación

901127580

Primer Nombre ó Razón Social

AFICONLE SAS

Primer Apellido (si es Persona natural)**Tipo de documento**

01

Dígito de Verificación (Si es persona

5

Naturaleza Juridica

01

Departamento

CALDAS

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Dirección de Domicilio

CARERA 23 20 59 OF 209

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Localización

Nacional

Teléfono de Contacto

+57,323 4863941

Correo electrónico

marycar0826@gmail.com

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional

Caldas

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Licencia de Obra**Número Contrato de Obra**

EMERGENCIA 002 DE 2024

Nombre Obra

DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION D

Fecha Inicio Obra

19/01/2024

Fecha Terminación Obra

03/03/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

LA DORADA

Tipo FIC

Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Año Periodo a Pagar

2024

Mes Periodo a Pagar

3

Costo Total de Obra a Todo Costo

38980119.12

Costo Total Mano de Obra

2797000.00

Número de Trabajadores en el Periodo

3

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte FIC

97450.00

Aporte SENA

0.00

Valor del Pago

97450.00

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		

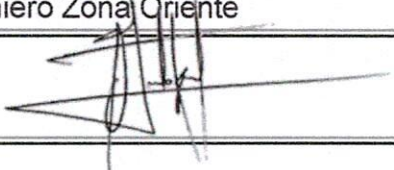
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AFICONLE SAS	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9011275805	FECHA DE CALIFICACIÓN	2024-05-09
NUMERO DE CONTRATO:	002/2024	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
------------------------	------------	---------	------------------------

Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO		
CARGO:	Ingeniero Zona Oriente		
FIRMA:			



empocaldas

Gobierno de CALDAS

@Empocaldas @empocaldas_oficial

empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO	EMERGENCIA 002 DE 2024
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA
C.C.	75.096.729
OBJETO	DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 PULGADAS AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS
CONTRATISTA	AFICONLE
NIT	901127580-5
COSTO DIRECTO	\$55.621.719
ADMINISTRACION 29%	\$16.130.298
UTILIDAD 5%	\$2.781.086
TOTAL	\$74.533.103
VALOR ACTA 01 FINAL	\$38.980.119,12
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$38.980.119,12
SALDO NO EJECUTADO	\$35.552.983,88
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISION	OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
PLAZO INICIAL	30 DIAS CALENDARIOS
PRORROGA NO. 01	15 DIAS CALENDARIOS
PLAZO FINAL	45 DIAS CALENDARIOS
CDP	2024015 DEL 01 DE ENERO DEL 2024
RP	2024307 DEL 26 DE ENERO DEL 2024

En la ciudad de Manizales a los tres (03) días del mes de marzo del 2024, se reunieron los señores OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO, Ingeniero Supervisor y el señor JHON ALEXANDER CARDONA P, representante legal de la empresa AFICONLE, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO FINAL, Según emergencia 002 de 2024.

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
INGENIERO ZONA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JHON ALEXANDER CARDONA P.
REPRESENTANTE LEGAL
AFICONLE



empocaldas
Construyendo Justicia tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

f X @Empocaldas y @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No	EMERGENCIA 002 DE 2024
CONTRATISTA	AFICONLE S.A.S
REPRESENTANTE	R.P. JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA
LEGAL	
OBJETO	DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 PULGADAS AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS.
MUNICIPIO	LA DORADA CALDIAS
VALOR INICIAL	\$ 74.533.103,00
VALOR ACTA NO. 01	\$38.980.119,12
FINAL	
SALDO NO EJECUTADO	\$35.552.983,88
RECURSOS	PROPIOS
PLAZO	45 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE	03 DE MARZO DEL 2024
FINALIZACION	
CDP	2024015 DEL 01 DE ENERO DEL 2024
RP	2024307 DEL 26 DE ENERO DEL 2024
SUPERVISOR	OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

En la ciudad de Manizales a los 29-05-24, se reunieron el Doctor CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO, como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el señor JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA, como representante legal de la empresa AFICONLE, con el fin de suscribir el acta de cumplimiento de la emergencia 002 de 2024 cuyo objeto es " DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 PULGADAS AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS".

(Handwritten mark)



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

f X @Empocaldas y @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

**EL SUSCRITO INGENIERO DE ZONA
SUPERVISOR DEL CONTRATO 002 DE 2024
ING. OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO**

Que la empresa AFICONLE, portadora del NIT No. 901127580-5, ejecutó para EMPOCALDAS S.A E.S. P la siguiente emergencia de obra:

CONTRATO	EMERGENCIA 002 DE 2024
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA
C.C.	75.096.729
OBJETO	REPARACION POR EMERGENCIA ALCANTARILLADO LAS FERIAS LA LOMA CRA 10 ENTRE CALLES 44 Y 44A; SECTOR VILLA ESPERANZA; CRA 8 ENTRE 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO LA DORADA CALDAS
CONTRATISTA	AFICONLE
NIT	901127580-5
COSTO INICIAL	\$74.533.103
VALOR ACTA 01 FINAL	\$38.980.119,12
VALOR TOTAL ACUMULADO	\$38.980.119,12
SALDO SIN EJECUTAR	\$35.552.983,88
RECURSOS	PROPIOS
FECHA DE INICIACION	19 DE ENERO DE 2024
PLAZO INICIAL	30 DIAS CALENDARIOS
PRORROGA NO. 01	15 DIAS CALENDARIOS
PLAZO FINAL	45 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	03 DE MARZO DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	04 DE MARZO DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
RESIDENTE DE OBRA	ING. JUAN CAMILO LAGUNA ORTIZ

Así mismo certifico que las cantidades ejecutadas son las siguientes:

IMP1	SUMINISTRO DE AGUA EN CARROTANQUE	UND	4,00	\$ 536.000,00	\$ 2.144.000,00
IMP2	SOBRE ACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR AL HOMBRO MATERIALES	M3-HM	101,35	\$ 100.500,00	\$ 10.185.755,40
IMP3	SOBRE ACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR AL HOMBRO EQUIPOS	UNIDAD-HM	100,00	\$ 30.000,00	\$ 3.000.000,00
IMP4	TRANSPORTE PERSONAL OBRA EN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO MOTOCICLETA (IDA Y VUELTA)	UND	62,00	\$ 26.800,00	\$ 1.661.600,00
COSTO TOTAL					\$ 38.980.119,12

COSTO DIRECTO		\$ 29.089.641,14
ADMINISTRACION	29%	\$ 8.435.995,93
UTILIDADES	5%	\$ 1.454.482,06
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES		\$ 38.980.119,12

DESCRIMINACION VALOR CONTRATO:


VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$74.533.103	
VALOR ACTA 1 FINAL		\$38.980.119,12
SALDO SIN EJECUTAR		\$35.552.983,88
SUMAS IGUALES	\$74.533.103	\$74.533.103

Que dentro de la ejecución del presente contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

MANIZALES 4 DE MARZO DEL 2024;



OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
 INGENIERO ZONA
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

	SERVICIO DE ACUEDUCTO	F-AC-87
	EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Versión: 01 2023-10-13

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	11:00 am del 19 de enero de 2024
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	08 de febrero de 2024
BREVE DESCRIPCION	Se presenta daño en la línea de conducción tubería de 24" American PIPE ubicada en el corregimiento de Guarinicito vereda El Totumo, que suministra agua potable al municipio de La Dorada, debido a las altas presiones que maneja y a la antigüedad de la misma, generando baja de presiones en la línea de conducción.
POSIBLES CAUSAS	Altas presiones y deterioro de la tubería existente.
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Bajas presiones y deficiente prestación del servicio de acueducto para el municipio de La Dorada
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO		
ASPECTO EVALUADO	SI	NO
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	X	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?	X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X	
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X	
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X	
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X	
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X	
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?	X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?	X	

Fecha de la evaluación

04 de Marzo de 2024

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
INGENIERO DE ZONA ORIENTE

Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma